



Plan Estratégico

Biblioteca Max von Buch

Universidad de San Andrés

2013 - 2014

Plan 2013-2014

Biblioteca Max von Buch

Universidad de San Andrés

Resumen Ejecutivo

La Biblioteca evaluó el plan estratégico actual, investigó el entorno en el que opera, revisó nuestras fortalezas y los retos dentro de ese entorno, y a partir de allí desarrolló las prioridades claves para los próximos dos o tres años.

La siguiente declaración de visión capta las ambiciones de la Biblioteca:

Declaración de la Visión

La Biblioteca Max von Buch de la Universidad de San Andrés reforzará su papel como un socio esencial en la investigación, la enseñanza y la comunicación científica. La Biblioteca será eje central para proporcionar acceso a los recursos dentro y fuera de sus colecciones, en todos los formatos, y en el punto y lugar de la necesidad.

Los espacios dentro de la Biblioteca física fomentarán la reflexión, la exploración intelectual e interacción académica. La Biblioteca será un líder innovador para la comunidad universitaria tanto en lo académico como en sistemas de comunicación.

La Biblioteca deberá ser experta y flexible a las necesidades de profesores, personal y estudiantes en múltiples puntos de la investigación, la enseñanza, aprendizaje y publicación.

La Biblioteca desempeña un papel importante en la promoción de excelencia en la enseñanza, la interdisciplinariedad y conocimiento.

Orientaciones estratégicas para el 2013 – 2014

Para cumplir con nuestra visión, la Biblioteca se centrará en las siguientes orientaciones estratégicas:

Orientación estratégica 1: Mejorar la experiencia del usuario - Definir y comprender los tipos de usuarios e investigación realizada en la Universidad, y utilizar esa información para dar forma a las colecciones, espacios y servicios a los fines de mejorar la experiencia del usuario.

Orientación estratégica 2: Proporcionar contenido digital, herramientas y servicios - Proveer servicios y recursos académicos en los formatos que mejor se ajusten a las necesidades del usuario. En un mundo digital, debemos orientar nuestros esfuerzos al apoyo de los contenidos digitales, herramientas y servicios.

Orientación estratégica 3: Desarrollar asociaciones de enseñanza - Asegurar que la Biblioteca proporcione el mejor apoyo posible para la investigación y la enseñanza mediante el desarrollo de nuevas estrategias en el trabajo con el usuario, la colaboración con otros grupos e inclusión de personal y servicios de acuerdo a los requerimientos del usuario. Aprovechar lo aprendido de estas asociaciones para dar forma a las colecciones y los servicios.

Orientación Estratégica 4: Alinear las prioridades de la Biblioteca con las de la Universidad - Articular los contenidos de la Biblioteca (colecciones, servicios e iniciativas) alineándolos con las prioridades de excelencia de la Universidad en investigación y enseñanza, la internacionalización, interdisciplinariedad y el conocimiento al servicio de la sociedad.

El contexto para el Plan de la Biblioteca

Las bibliotecas son parte de un entorno rápidamente cambiante. El mismo término "biblioteca" se ha redefinido a medida que se avanza en el mundo digital.

En el caso de las bibliotecas de investigación, el potencial es enorme sobre todo en lo que se refiere a nuevos servicios e integración con los programas académicos.

No hay ninguna otra unidad en la Universidad en la que los roles y responsabilidades hayan cambiado más rápida y dramáticamente que en las Bibliotecas.

A partir de una revisión de la situación actual, se identificaron varios factores claves a considerar en el desarrollo de un nuevo plan y que se resumen a continuación.

- Los enfoques interdisciplinarios en la investigación y la docencia
- El desarrollo de una perspectiva global en la investigación y la educación.
- Creación y uso de conocimiento al servicio de la sociedad
- Contribución a la planificación de la Universidad y las actividades de evaluación
- Mantenerse enfocado en la excelencia en los estudios, la enseñanza y el servicio.

Direcciones estratégicas y objetivos:

Orientación estratégica 1: Mejorar la experiencia del usuario

Metas:

1.1 Llevar adelante un proceso sistemático de recopilación e intercambio de información sobre las formas de consulta y uso de las colecciones por parte de los usuarios.

- Sistematizar los resultados de las evaluaciones disponibles hasta ahora y diseñar instrumentos para describir la tipología de usuarios de la Biblioteca al momento de utilizar los recursos, servicios, espacio, biblioteca virtual y talleres de alfabetización informacional.
- Ampliar la oferta de talleres de capacitación.
- Mejorar la comunicación aprovechando al máximo redes sociales.
- Innovar en las estrategias de recolección de datos.

1.2 Mejorar e innovar en los programas y talleres actuales de biblioteca y servicios de tal forma que ayuden a los usuarios con sus necesidades.

- Tener un modelo de servicio bien definido y bien entendido. Manuales, procedimientos y políticas perfectamente establecidas y actualizadas.
- Especialización de bibliotecarias referencistas para mejorar la atención de usuarios en las distintas disciplinas.
- Mejorar la comunicación Biblioteca – usuario a través de los canales mas utilizados por nuestros usuarios: actualización y nueva organización de los contenidos en la página web de la Biblioteca.
- Desarrollar servicios o tutorías que respondan a las necesidades del usuario y que, apoyados en las tecnologías disponibles, colaboren en las nuevas metodologías de investigación.

1.3 Adaptar los espacios a las nuevas necesidades de los usuarios.

- Crear espacios colaborativos para el profesorado y el estudiante.
- Adaptar espacios con hardware y materiales multimedia acorde a las necesidades comunicacionales actuales.
- Evaluar regularmente el uso del espacio en todos los sectores de la biblioteca y alinear la planificación del espacio con la evolución de las necesidades de los diferentes tipos de usuarios.
- Inclusión de señalética adecuada.

Orientación estratégica 2: Proporcionar contenido digital, herramientas y servicios

Metas:

2.1 Crear, adquirir y gestionar contenidos académicos digitales, adaptándonos a la variedad cada vez mayor de formatos.

- Crear sistemas y flujos de trabajo para facilitar la creación y gestión precisa de información, y metadatos adecuados para los recursos de las Bibliotecas.
- Priorizar las compras de ejemplares en formato digital.

- Desarrollar un plan para la preservación de los materiales digitales.
- Puesta en marcha y desarrollo del proyecto de limpieza, organización, digitalización y divulgación del archivo Hume (subsidio British Library).

2.2 Mejorar las herramientas de recuperación de información para operarlas de forma sencilla y conveniente.

- Continuar con la mejora en el acceso a los recursos de la Biblioteca fuera del campus.
- Reorganización de contenidos y diseño de la página web de la Biblioteca. (Organización de los contenidos orientada a las necesidades de información del usuario).
- Incluir nuestros contenidos de acceso abierto en recolectores de información y de la misma forma habilitar y aprovechar la búsqueda en fuentes relevantes más allá de nuestros contenidos.
- Divulgar contenido académico a través de redes sociales, sitios web de los cursos, entornos virtuales de investigación y otros medios que satisfagan las necesidades de los usuarios.
- Considerar la participación en otros proyectos nacionales e internacionales para la recolección de materiales nacidos digitales en nuestra Biblioteca.

2.3 Crear y perfeccionar los servicios que apoyen el uso de herramientas digitales y contenido digital.

- Apoyar y fomentar el uso de las nuevas herramientas digitales para el trabajo académico (herramientas virtuales de investigación, plataformas abiertas de publicación, wikis, blogs, redes sociales, citas, tecnologías educativas, herramientas de visualización de datos, etc.).
- Integrar nuestros servicios y experiencia en las herramientas que ya están siendo utilizadas para investigación, enseñanza y actividades de aprendizaje (campus virtual).

2.4 Proporcionar y promocionar oportunidades de capacitación para el personal de Biblioteca en materia tecnológica y de digitalización.

- Alentar al personal a experimentar, innovar y probar nuevos enfoques en su trabajo (con el apoyo de una planificación departamental y personal de procesos).
- Proporcionar al personal oportunidades para la colaboración entre departamentos.
- Mejorar y actualizar el hardware y software para el aprovechamiento de las nuevas capacitaciones y proyectos.

Orientación estratégica 3: desarrollar asociaciones de enseñanza

Metas:

3.1 Fomentar la interacción del personal de la biblioteca con todos los grupos de usuarios (principalmente profesores), así como también con otras bibliotecas universitarias o de instituciones para identificar nuevas oportunidades de colaboración.

- Fomentar la participación en consorcios y redes de Bibliotecas tanto a nivel nacional como internacional.
- Auspiciar y ser anfitriones del congreso anual realizado por la International Association of Law Librarians del año 2014, a desarrollarse aquí en Buenos Aires.

- Continuar la participación en proyectos de acceso abierto.

3.2 Ser un socio activo en el desarrollo de la infraestructura que soporta los nuevos tipos de investigación y publicación.

- Participar en proyectos piloto de colecciones dentro del Repositorio Digital San Andrés.
- Apoyar la publicación de acceso abierto.

Orientación estratégica 4: Alineación de prioridades de la Biblioteca y la Universidad

Metas:

4.1 Desarrollo de contenidos pensados para la educación a distancia (campus virtual – sede centro)

- Tutoriales, guías y clases interactivas similares a las desarrolladas in campus.
- Desarrollo de sistema de organización de materiales de curso (bibliografía obligatoria) en línea para alumnos y profesores.

4.2 Coherencia entre las comunicaciones de la Biblioteca y la Universidad

- Política clara y alineación entre las novedades de la Biblioteca en su página web y redes sociales con la página de la Universidad y sus redes.

4.3 Proyección en la comunidad de San Fernando como creadores de conocimiento al servicio de la comunidad.

- Jornadas de capacitación a Bibliotecas populares y públicas de la zona.
- Convenio IUNA

4.4 Contacto continuo con instituciones en las que hemos brindado apoyo y asesoramiento.

- Biblioteca Jockey Club San Isidro
- Asociación por los Derechos Civiles (ADC)